

Enero, 28 de 2009

Señores Accionistas

**ESTUDIO JURÍDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A. ESHUASA**

Presente:

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 289 de la ley de Compañías, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **ESTUDIO JURÍDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A. ESHUASA**, cumulo con presentar el Balance general, así como el Estado de Ganancias y Pérdidas con sus respectivos anexos y un resumen de mis labores administrativas durante el ejercicio económico de 2008.

La Empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal sin problemas, los objetivos propuestos no se han podido cumplir en el presente año debido a los múltiples problemas presentado en la constitución de la Compañía y la búsqueda de local para su funcionamiento.

Se ha cumplido de la mejor forma con las orientaciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía en relación con la implantación de normas para desarrollar las funciones del personal y la elaboración de la estructura orgánica de la empresa.

Se ha colaborado de manera efectiva con el comisario de modo tal que se facilite su labor.

Para el año 2008 nos hemos trazado los siguientes objetivos:

- ❖ Ejecutar el Plan de Acción previamente aprobado.
- ❖ Buscar una mayor productividad, para hacer más rentable a la empresa;
- ❖ Iniciar la prestación de servicios a las empresas públicas y privadas;
- ❖ Organizar el área de servicios, orientando sus funciones hacia el logro de los objetivos de la institución.

Conforme consta en los estados financiero la compañía no ha tenido movimientos que genere utilidad que repartir por lo cual no se presenta distribución de beneficios.

Atentamente:

  
**Ing. Jaime Hurtado Del Castillo**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**